



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 009 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSa

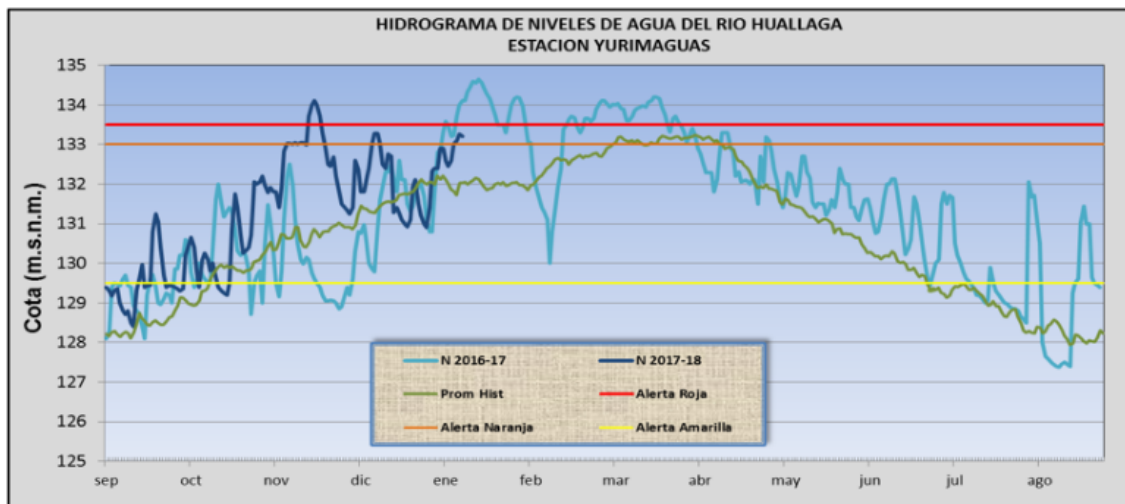
SITUACIÓN ACTUAL DEL RÍO HUALLAGA Y SELVA CENTRAL

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que en base a las lluvias que se han venido generando principalmente en la zona central del país, se registran incrementos en los niveles de agua y caudales en el río Huallaga y la selva central. Los valores promedio registrados hasta las 18:00 horas del día de hoy, son detallados en la Tabla adjunta.

Según los pronósticos, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones sobre la región central y sur de la vertiente Andina y Amazónica, lo cual se vería reflejado en incrementos significativos en el nivel de agua y caudal de los principales ríos.

Departamento	Río	Estación control	Nivel actual(m)	Nivel Normal(m)	Nivel Crítico (msnm - m)
Loreto	Huallaga	Yurimaguas	133.20	132.06	133.5 msnm
San Martín	Huallaga	Tocache	4.24	3.41	5.10
Huánuco	Huallaga	Tingo María	2.98	2.34	4.3
Huánuco	Pachitea	Puerto Inca	8.79	5.07	9.60
Junín	Perené	Perené	4.49	4.21	4.80



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

FUENTE:

SENAMHI –AVISO HIDROLÓGICO N° 007

Emisión | **Martes, 09 de Enero del 2018**

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación hidrológica, informar a los EESS identificados de la jurisdicción:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Procurar asegurar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades del personal de salud.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar al COE Salud las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**

